La realización del primer ejercicio tendrá lugar el día 10, a las once treinta horas, en el mismo lugar.

De conformidad con la norma 5.3 la realización del ejercicio práctico consistirá:

Elegir a suerte entre: a) Una pieza de abrigo, b) Un vestido de fiesta y c) Un vestido de diario.

Madrid, 23 de noviembre de 1983.—El Presidente del Tribunal, Carlos Andrés López del Rey.

32462 *RESOLUCION de 23 de noviembre de 1983, del Tribunal de oposiciones, para la provisión de la cátedra de «Historia del Arte Antiguo y Medieval» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza, por la que se cita a los señores opositores.*

Se cita a los opositores admitidos a las oposiciones para la provisión de la cátedra de «Historia del Arte Antiguo y Medieval» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza, convocada por Orden de 15 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre), para hacer su presentación ante este Tribunal, a las trece horas del día 17 de enero de 1984, en el salón de Grados de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense, edificio B, Ciudad Universitaria, Madrid.

En dicho acto los señores opositores harán entrega de una Memoria sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos profesionales y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogando a los señores opositores que acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 23 de noviembre de 1983.—El Presidente del Tribunal, Antonio Bonet Correa.

32463 *RESOLUCION de 23 de noviembre de 1983, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de la asignatura de «Corte y Confección», por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante los Tribunales.*

Se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición para provisión de plazas de Maestros de Taller de «Corte y Confección» de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, turno restringido, convocado por Orden ministerial de 1 de junio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 14) para realizar el acto de presentación el día 10 de enero de 1984, a las diecisiete horas, en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, camino de Vinateros, 106, Madrid.

La realización del primer ejercicio tendrá lugar el día 10, a las diecisiete treinta horas, en el mismo lugar.

De conformidad con la norma 5.3 la realización del ejercicio práctico consistirá:

Elegir a suerte entre: a) Un traje de noche, b) Traje chaqueta fantasía y c) Traje chaqueta pantalón.

Madrid, 23 de noviembre de 1983.—El Presidente del Tribunal, Carlos Andrés López del Rey.

32464 *RESOLUCION de 23 de noviembre de 1983, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de la asignatura de «Corte y Confección», por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante los Tribunales.*

Se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición para provisión de plazas de Maestros de Taller de «Corte y Confección» de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, turno libre, convocado por Orden ministerial de 1 de junio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 9) para realizar el acto de presentación el día 20 de enero de 1984, a las once horas, en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, camino Vinateros, 106, Madrid.

La realización del primer ejercicio tendrá lugar el día 20, a las once treinta horas, en el mismo lugar.

De conformidad con la norma 5.3 la realización del ejercicio práctico consistirá:

Elegir a suerte entre: a) Traje de chaqueta de fantasía, b) Traje de noche y c) Traje de chaqueta con pantalón.

Madrid, 23 de noviembre de 1983.—El Presidente del Tribunal, Carlos Andrés López del Rey.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

32465 *RESOLUCION de 18 de noviembre de 1983, del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición convocada para cubrir una plaza de Sociólogo.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.1 de la Resolución de esta Presidencia, de fecha 30 de julio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de septiembre), por la que se convocaba oposición para cubrir una plaza de Sociólogo en el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario,

Esta Presidencia ha resuelto aprobar y hacer pública la lista provisional de admitidos y excluidos para dicha oposición, conforme al siguiente detalle:

ADMITIDOS

Turno restringido para funcionarios de carrera de este Instituto

Número	Apellidos y nombre	DNI
1	Novas García, José Antonio	35.204 908

EXCLUIDOS

Ninguno.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la base 1.1 de la convocatoria, se concreta que el número de plazas que en definitiva comprende, asciende a una.

Conforme a lo previsto en la base 4.3, contra esta lista provisional podrán los interesados interponer en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», reclamación de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de noviembre de 1983.—El Presidente, Francisco Botella Botella.

Ilmo. Sr. Secretario general del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

32466 *RESOLUCION de 30 de noviembre de 1983, de la Dirección de la Escuela Oficial de Turismo, por la que se convoca concurso para cubrir una plaza de Profesor contratado con contrato administrativo de colaboración temporal de la asignatura de «Economía de la Empresa» de segundo curso, vacante en este Organismo.*

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, Real Decreto 865/1980, de 14 de abril; Orden ministerial de 21 de noviembre de 1973; Decreto 2259/1974, de 20 de julio, y demás normas aplicables, y existiendo vacante en este Organismo una plaza de Profesor de la asignatura de «Economía de la Empresa» de segundo curso, con nueve horas semanales de clase durante todo el curso escolar que se imparte de acuerdo con el vigente Plan de Estudios, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1980, este Organismo ha resuelto cubrir la citada vacante de acuerdo con las siguientes bases:

1. La plaza convocada está dotada con las remuneraciones que legal y reglamentariamente le corresponden, de acuerdo con la plantilla presupuestaria del Organismo.

Esta plaza estará sometida por analogía al sistema de contratación administrativa previsto en el Decreto 2259/1974 de 20 de julio, y normas concordantes, en lo que sean de aplicación.

2. Para concurrir a la presente convocatoria será necesario reunir los siguientes requisitos:

Ser español.

Tener cumplidos los dieciocho años de edad.

Estar en posesión del título de Licenciado, Ingeniero o Arquitecto.

No padecer enfermedad o defecto físico que impida el disciplinario del servicio del Estado o de la Administración institucional o local ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

Estos requisitos deberán poseerse en el momento de finalizar el plazo de presentación de las instancias y gozar de ellos durante el proceso de selección.